



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.  
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11

OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

En la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, siendo las 10:00 horas, del día 08 de Febrero de 2011, en la Sala de Juntas de El Colegio de la Frontera Sur, ubicada en: Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N; se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, "La Ley", así como del numeral 9.1 de las Bases de la Invitación.

El acto fue presidido por el C P. Héctor Enrique López Cancino, servidor público designado por El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), quien al inicio del evento comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral 9.1 de las Bases se atenderán las preguntas elaboradas por los participantes de forma escrita, de manera presencial o bien, las recibidas vía fax o correo electrónico con 24 horas de anticipación a este acto.

El acto fue asistido por el Responsable del Área de Servicios Generales en la Unidad San Cristóbal, Lic. Javier Bernardino Méndez Suasnavar, quien respondió a las preguntas formuladas por los participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El C.P. Héctor E. López Cancino, señaló que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a las bases, de las siguientes personas:

No. Part.	Nombre, Denominación o Razón Social	Forma de presentación	No. de Preguntas
1	M.V.Z Luis Gabriel Fernández.	Presencial	5
2	Carlos Alberto Zavala Armendáriz (Grupo Multiservicios).	Presencial	2

De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la "Ley" y, 39 último párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas:

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11  
RELATIVO A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD



ECOSUR

# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.  
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11

OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

No.	Participante	Denominación o Razón Social
1	Ing. Ricardo Paniagua Cruz.	"PROTEGE" Seguridad Privada.
2	C. Blanca Martha Díaz Castro.	Empresa de Seguridad Privada Integral "GUARDIANES".
3	C.P. Abelardo Pérez Vázquez.	Servicios Industriales e Institucionales, S.A. de C.V.
4	C.P. Carlos Alberto Molina Dávila.	Integradora de Seguridad y Soluciones.

Por conducto del Lic. Javier Bernardino Méndez Suasnavar, ECOSUR hizo las siguientes aclaraciones a las Bases del Concurso:

1. En el Inciso I.2., se aclara que el número de elementos a contratar es de 7, y no, 6 como se indica.
2. En el Inciso I.5., donde se solicita que los elementos porten "esposas con llave", se aclara que de acuerdo al Reglamento de Seguridad Privada vigente, los elementos no deberán portar el equipo antes indicado.
3. En el inciso 9.3.4., donde se solicita los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta de Enero de 2011, debe de ser del último trimestre del año 2010, y en caso de tener la declaración anual del 2010, ésta se deberá presentar.
4. Se solicita a los participantes que deberán anexar en el sobre de propuestas la licencia vigente de funcionamiento que otorga la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las preguntas presentadas por los participantes, y se dio respuesta a cada una de ellas, haciendo las aclaraciones correspondientes por parte de ECOSUR, conforme al siguiente detalle:

### Preguntas efectuadas por el C. Carlos Alberto Zabal Armendáriz:

1. Sobre el inciso 9.3.6, en donde solicitan se presente el original de la identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado, ¿Sí es necesario presentar el original dentro de la propuesta?

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11  
RELATIVO A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.  
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11

OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

**Respuesta:** Bastará con que el licitante participante presente copia de Identificación Oficial del Representante o Apoderado Legal.

2. En el Inciso 9.3.2., sobre la relación de Clientes importantes del año 2009 y 2010, ¿En los casos que una empresa ha sufrido cambios en su Razón Social, podemos incluir los nombre de los clientes también?.

**Respuesta:** Deberá incluir la relación de clientes a partir del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del nuevo contribuyente..

### Preguntas realizadas por el Dr. Gabriel Fernández Mau:

1.- En el inciso 9.3.3 de las Bases, indica presentar el Acta Constitutiva, pero nosotros siendo persona Física puedo presentar copia del Acta de nacimiento?

**Respuesta:** Sí.

2.- Sobre el Inciso 1.4 del anexo 6 de la Bases, donde solicita que se acrediten ciertos aspectos como son: práctica de la defensa personal, conocimiento de primeros auxilios y manejo de relaciones humanas, podemos presentar diploma otorgado por la Secretaría de Protección ciudadana, donde el personal asistió al Curso "Formadores de Formadores" donde cubre los aspectos solicitados?

**Respuesta:** Si

3.- En el relación al Inciso anterior: ¿Puedo presentar tanto los comprobantes de los niveles de estudios mínimos de secundaria y las tres cartas de recomendación, en dado caso sea adjudicado y no presentarlas en el paquete de propuestas?

**Respuesta:** Podrá presentar esta información previa firma del contrato para el Licitante que resulte adjudicado.

4.- En el anexo 6, último párrafo, donde estamos obligados a presentar a la institución copia de los pagos provisionales ante el IMSS, puedo presentar el alta que recientemente se realizó?



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.  
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11

OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

**Respuesta:** Puede presentar el alta ante el IMSS y, posteriormente, en caso de ser adjudicado los pagos correspondientes por los elementos contratados.

5.- El Grupo "Protecan", ha cambiado de propietario, actualmente la propietaria es Gabriela Ponce, y como Gerente de la negociación el Dr. Gabriel Fernández Mau, a quien fue dirigida la invitación, ¿Se tiene algún inconveniente en presentar la documentación a nombre de la propietaria?

**Respuesta:** No existe ningún problema, siempre y cuando estén registrados ante la SHCP y en caso de ser adjudicado deberá acreditar su personalidad.

De conformidad con el Artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de las Bases.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, en el Área de Servicios Generales, Edificio "E", planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ecosur.mx](http://www.ecosur.mx) en la ruta: Transparencia-Adquisiciones y Obra Pública

Finalmente, se hizo un breve recordatorio sobre el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 10 de Febrero de 2011, en la Sala de Juntas de Conservación de la Biodiversidad de El Colegio de la Frontera Sur, ubicada en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N a partir de las 10:00 Hrs.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a las Bases, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:00 horas del día 08 del mes febrero del año 2011.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11  
RELATIVO A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.  
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO NACIONAL No. ECOSUR-SCLC-001/11

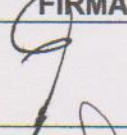
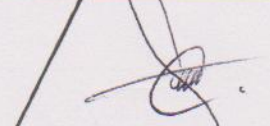
OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
José Gerardo Zorrilla Zaval. Grupo Multiservicios.	C. Carlos Alberto Zavala Armendáriz. Zabalin3@hotmail.com	
Dr. Luis Gabriel Fernández Mau. "PROTECAN" Seguridad Privada.	Protecan_sp@msn.com	

### POR ECOSUR:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Héctor Enrique López Cancino.	Administrador General en la Unidad San Cristóbal.	
Lic. Javier Bernardino Méndez Suasnavar.	Responsable del Área de Servicios Generales en la Unidad San Cristóbal.	

### POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Raúl Alberto Rojas Narváez. Contralor Interno en ECOSUR.	